

Sesión N° 258.

Celebrada el 17 de Agosto de 1931.

Presidió el señor Gaucé Gana y asistieron los directores señores Barros, Matte, Phillips, Rossi, Riss, Schmidt, Leale, Dubucassaux, Yatchky el Jefe Técnico señor Van Hemen y el Gerente señor Paur.

Acta.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 8 hasta el 14 del presente, con los siguientes totales:

Descuentos al Público:	\$	378.586.95
Redescuentos a los Bancos:	\$	17.965.398.44
Cuentas:	¢	241.247.74
Otras Operaciones:	£	158.369.4/5
Ventas:	¢	499.863.06
	£	249.259.4/6

Redescuentos.

El señor Gerente dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las empresas bancarias del país al 14 del presente:

N° 1	Bancos de Chile	\$	63.037.540.87
2	Comercial de Chile		304.240.15
3	de Concepción		1.006.499.20
4	de Constitución		79.400.
5	de Chile		515.605.97
6	de B. Edwards & Co.		4.195.016.78
7	Español Chile		5.561.645.37
8	Italiano		2.041.461.24
9	de Languihue		
10	Nacional		18.625.519.35
11	de Buenos - La Unión		1.518.778.21
12	de Punta Arenas, Mag.		4.867.158.05
13	de Talca		
14	P. Valenzuela & Co.		105.004.22
15	Yugoslavo de Chile		4.729.968.10
16	Alemán Soc.		
17	Anglo S.A.		
18	Francés e Italiano		750.299.83
19	Germanico		1.140.019.59
20	Cauces		
21	Comercial de Polonia		
	A la multa	\$	108.478.156.93

del pte	\$ 108.478.156.93
Nº 22 Banco Nat. City, y N.Y.	...
	\$ 108.478.156.93
Instituto de Crédito Industrial	1.258.307.94
Caja Nacional de Ahorros	4.064.419.69
	\$ 113.800.884.56

Casa de interés

El señor García Gana manifiesta que en vista de que el público ha recobrado confianza y de que el establecimiento de la Comisión de Control puede impedir la huida del capital radicado en el país, somete a la consideración del Consejo la conveniencia de bajar la tasa del descuento.

El señor Yatchky estima que los resultados a que ha aludido el señor Presidente no se pueden apreciar todavía en toda su extensión y que sería prematuro considerar como definiciones; como, por otra parte, la situación política le parece aún inestable y los redescuentos bancarios no han disminuido, cree preferible esperar a que la situación general se consolide para tomar la medida que se ha propuesto.

El señor Matte se refiere al malestar general que se deja sentir, a los rumores que se propagaban por algunos de la conveniencia que habría en ir al régimen de incursión para aliviar los negocios por medio de emisiones, a la ninguna esperanza que se puede cifrar en que aun con las medidas adoptadas el capital extranjero pueda venir a Chile en este momento y manifiesta que en su parecer conveniría bajar la tasa del interés, a efecto de descongestionar un tanto el desenvolvimiento de los negocios, dar una sensación de mejoramiento y contrarrestar el pesimismo, ambiente que llega a sostener que los contribuyentes se conjurarán para no cumplir sus compromisos, ni pagar los impuestos.

El señor Barros dice que el pueblo espera a que los acontecimientos políticos que se desarrollan en estos instantes, se encaucen y el señor Ministro de Hacienda haya conseguido el despacho de la ley que le permitirá restringir los gastos públicos, para bajar la tasa del interés. En relación con esta idea sugiere la conveniencia de estudiar diferentes tipos de interés para las diversas clases de documentos que los Bancos presentan, pues es estima justo que una letra de cambio sea re-descontada al mismo tipo de interés que un pagaré. Estos documentos son de naturaleza distinta y merecen ser operados con sujeción a la misma tasa de interés. Entrega esta idea a la consideración del Directorio para que éste la estudie.

En atención a las razones presentadas, el Consejo mantiene las tasas de interés ya establecidas, esto es, 8% para los Bancos; 8½% para la Caja Nacional de Ahorros y el Instituto de Crédito Industrial y 9% para el Público.

El señor García Gana hizo referencia a la resolución tomada en la sesión anterior relativa a la conveniencia de suspender, por ahora, la reglamentación del tipo de estos intereses y aludió asimismo a una conversación que había mantenido con el señor Director de la Caja Nacional de Ahorros quien le había manifestado que dicha institución no podía resistir la libre competencia en esta materia. En atención a esta circunstancia, el Directorio acordó

Intereses sobre depósitos.

[illegible]